

**Ámbito de
Comunicación y
Ciencias Sociales II
2º CF Grado Básico
Información web
Curso 2025/2026**



**IES Luis Buñuel
Dpto. Geografía e
Historia - Inglés**



Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	2
2.- Criterios de evaluación.....	4
3.- Criterios de calificación.....	7
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	9

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

1.1 **CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA**

En el proceso de evaluación, se tendrán en cuenta:

- Las actividades diarias de clase: por parte del alumnado, quedarán recogidas en su cuaderno personal y en los cuadernos de trabajo de Lengua Castellana y Ciencias Sociales. La profesora realizará un seguimiento diario de la asistencia a clase y del trabajo, interés y esfuerzo realizado por el alumnado, que quedará recogido por escrito en su cuaderno de clase.
- Las pruebas de evaluación: se harán dos pruebas como mínimo en cada evaluación.
- Breves trabajos de investigación (individuales o en grupo) expuestos oralmente o por escrito

El alumnado que no haya conseguido alcanzar el suficiente en una evaluación, se presentará a un examen de recuperación en las semanas siguientes a la misma. La recuperación consistirá fundamentalmente en pruebas semejantes a las realizadas en las correspondientes evaluaciones. Aquellos alumnos/as que no logren aprobar alguna o ninguna de las dos evaluaciones podrán presentarse a un examen final en abril. Los alumnos que hayan suspendido dos evaluaciones harán una prueba global que comprenderá toda la materia del curso, y los que no hayan superado una evaluación solo tendrán que presentarse a esa evaluación.

La asistencia del alumno a clase será condición necesaria para la aplicación de la evaluación continua, por lo que la profesora llevará el control diario de asistencia a clase. Se perderá el derecho a evaluación continua cuando un alumno/a supere el 15% de las horas del módulo en faltas justificadas o no (30% en caso de conciliación por motivos laborales). Este módulo tiene una duración de 128 sesiones en Ciencias Sociales y Lengua Castellana y 25 sesiones en Inglés, por lo que se perderá el derecho a evaluación continua con 23 faltas de asistencia. La persona que haya

perdido este derecho deberá examinarse de todos los contenidos al finalizar el curso, así como entregar los trabajos y actividades realizadas durante el mismo.

Organización del cuaderno y de los materiales complementarios:

El cuaderno personal de trabajo se organizará de acuerdo a las siguientes indicaciones:

- Se anotará la fecha diaria en que se realizan las actividades
- Al comienzo de cada unidad didáctica, se escribirá el título de la misma
- En el desarrollo de cada unidad didáctica, se escribirán los subtítulos y apartados correspondientes a las actividades que se van realizando
- Las actividades deberán estar corregidas siguiendo las indicaciones hechas por la profesora en clase
- El cuaderno se presentará con letra legible, sin faltas de ortografía o, en su caso, con las correcciones oportunas, dejando márgenes adecuados, espacio entre actividades y anotaciones...
- Los materiales complementarios (fichas de trabajo, guiones, esquemas....) que se entregarán a lo largo del curso, se deberán pegar ordenadamente en el cuaderno con su fecha de entrega.

En cuanto a los cuadernos de trabajo de Lengua y Ciencias Sociales, se deberán tener las actividades realizadas y debidamente corregidas siguiendo las indicaciones hechas por la profesora en clase.

1.2 **INGLÉS**

En el proceso de evaluación, se tendrán en cuenta:

- Las actividades diarias de clase: por parte del alumnado, quedarán recogidas en su cuaderno personal. El profesor realizará un seguimiento de la asistencia a clase y del trabajo, interés y esfuerzo realizado por el alumnado, que quedará recogido por escrito en su cuaderno de clase.

- Las pruebas de evaluación: se hará una prueba en cada evaluación. Estas consistirán en demostrar el manejo de las 4 destrezas (comprensión escrita [Reading], producción escrita [Writing], comprensión oral [Listening] y producción oral [Speaking]) así como del uso de la lengua (gramática y vocabulario [Use of English]).

En el área de Inglés se realiza continuamente una revisión de los contenidos ya trabajados con anterioridad, que habitualmente pasan a integrarse con los que siguen y son incluidos en la evaluación siguiente. Así, la recuperación de una evaluación se hará a lo largo de la siguiente, no siendo necesaria la realización de una prueba específica, es decir, aprobando la siguiente evaluación se aprobará automáticamente la anterior con la calificación de SUFICIENTE (5).

El alumnado que no logre aprobar ninguna de las dos evaluaciones podrá presentarse a un examen final en abril que comprenderá toda la materia del curso.

La asistencia del alumno a clase será condición necesaria para la aplicación de la evaluación continua, por lo que el profesor llevará el control diario de asistencia a clase. Se perderá el derecho a evaluación continua cuando un alumno/a supere el 15% de las horas del módulo en faltas justificadas o no (30% en caso de conciliación por motivos laborales). Este módulo tiene una duración de 128 sesiones en Ciencias Sociales y Lengua Castellana y 25 sesiones en Inglés, por lo que se perderá el derecho a evaluación continua con 23 faltas de asistencia.

La persona que haya perdido este derecho deberá examinarse de todos los contenidos al finalizar el curso, así como entregar los trabajos y actividades realizadas durante el mismo.

2.- Criterios de evaluación

CE. CCCSS.1.

Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Para la adquisición de esta competencia se trabajará de manera gradual a lo largo de los dos cursos que comprenden los ciclos formativos de grado básico, adquiriendo los saberes básicos propios de la historia y la geografía y favoreciendo en todo caso, el uso de metodologías que propicien la participación del alumnado, el análisis de la información otorgada, así como el desarrollo de los ODS.

1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

CE. CCCSS.2.

Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

El conocimiento gradual del funcionamiento y organización de la Unión Europea y de las diferentes instituciones que incluye, permite al alumnado comprender mejor la sociedad cambiante en la que vivimos y desarrollar una actitud positiva hacia un mundo más igualitario, justo y sostenible.

2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

CE. CCCSS.3.

Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

El conocimiento y análisis del sistema democrático y constitucional español y aragonés supone un elemento clave para la formación de una ciudadanía crítica y responsable con los principios, valores, deberes. Además, la adquisición de esta competencia les permitirá defender sus intereses y derechos como futuros trabajadores o futuras trabajadoras.

3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

CE. CCCSS.4.

Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de

diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

La alfabetización mediática e informacional supone dotar al alumnado de las herramientas y destrezas necesarias para convertir la información en conocimiento de un modo progresivamente autónomo y para que adopten hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

CE. CCCSS.5.

Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

Las interacciones comunicativas cooperativas y respetuosas favorecen un uso no solo eficaz, sino ético del lenguaje, lo que supone el desarrollo de habilidades comunicativas positivas y la construcción de una mirada crítica para superar estereotipos sociales, de género y alcanzar el respeto, equidad e igualdad entre hombres y mujeres. Además, la comunicación se convierte en un elemento clave como mecanismo para adquirir otros aprendizajes, regular la conducta y el pensamiento del alumnado.

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía

lingüística.
CE. CCCSS.6.
<i>Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.</i>
<i>El desarrollo de la competencia lectora, el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural se basa en la lectura literaria progresivamente autónoma gracias a la selección de un corpus adecuado a cada momento de la evolución del alumnado. La lectura literaria implica poder establecer relaciones entre diferentes obras literarias y artísticas. Esta reflexión estética y literaria a través de la lectura desarrolla tanto la creatividad como la capacidad y el pensamiento crítico, aspectos claves para el desarrollo personal y para la inserción en un mundo profesional cambiante.</i>
6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.
6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.
CE. CCCSS.7.
<i>Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.</i>
Producir textos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando las estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante el empleo de los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad.
7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.
7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

CE. CCCSS.8.

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en Lengua Extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

3.- Criterios de calificación

El ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales del segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Básico está formado por las áreas de Lengua y Literatura Castellana, Ciencias Sociales y Lengua Extranjera (Inglés), que tienen una carga lectiva diferente: 5 horas semanales para Lengua y Ciencias Sociales y 1 hora semanal para Inglés. Por ello, la nota de cada evaluación y de la evaluación final se obtendrá de la siguiente ponderación:

- Lengua Castellana: 40%
- Ciencias Sociales: 40%
- Lengua Extranjera: 20 %

1.1 **CIENCIAS SOCIALES Y LENGUA CASTELLANA:**

Para establecer las notas en cada evaluación se tendrá en cuenta la siguiente ponderación:

- las pruebas de evaluación supondrán un 50% de la calificación
- las actividades diarias de clase un 20%
- los breves trabajos de investigación un 20%
- el cuaderno un 10%

Al calificar las pruebas de evaluación y los breves trabajos de investigación, se tendrán en cuenta, además del contenido, los siguientes aspectos:

- su entrega dentro del plazo fijado: se descontará un punto por cada día de retraso; siempre que sea posible, se utilizará la plataforma classroom para realizar la entrega;
- la correcta ortografía: se descontará hasta un punto por faltas de ortografía (0'1 por falta), que podrá recuperarse si se subsanan los errores cometidos en la forma en que indique la profesora;
- la redacción, siguiendo unas adecuadas pautas de cohesión y coherencia

- en el caso de exposiciones orales, la adecuación del tono y la forma en que se realiza la exposición al contexto en que esta se realiza.

Para obtener la calificación de suficiente en cada evaluación, la ponderación de los tres apartados evaluables debe alcanzar como mínimo 5.

El alumnado que no haya conseguido alcanzar el suficiente en una evaluación, se presentará a un examen de recuperación en las semanas siguientes a la misma. La recuperación consistirá fundamentalmente en pruebas semejantes a las realizadas en las correspondientes evaluaciones. La nota de la recuperación sustituirá a la de la evaluación suspendida para calcular la calificación final de curso.

Aquellos alumnos/as que no logren aprobar alguna o ninguna de las dos evaluaciones podrán presentarse a un examen final en abril. Los alumnos que hayan suspendido dos evaluaciones harán una prueba global que comprenderá toda la materia del curso, y los que no hayan superado una evaluación solo tendrán que presentarse a la misma. La nota del examen final sustituirá a la de la evaluación o evaluaciones suspendidas para calcular la calificación final de curso.

La calificación final de curso se obtendrá de la media de las calificaciones de cada evaluación.

Aquellos alumnos que globalmente hayan adquirido las competencias específicas y la media de las calificaciones de las evaluaciones sean como mínimo de 5, superarán la asignatura.

De no alcanzar una calificación positiva al finalizar el curso, se realizará una prueba extraordinaria sobre todos los contenidos trabajados a lo largo del curso, que se realizará en la fecha asignada por Jefatura de Estudios (entre finales de mayo y principios de junio). Para aprobar esta prueba extraordinaria se necesitará alcanzar una nota mínima de 5.

1.2 **INGLÉS:**

- Trabajo en clase, trabajo en casa y cuaderno (30%)
- Producción escrita (10%)
- Producción oral (5%)
- Comprensión escrita (10%)
- Comprensión oral (5%)
- Uso del inglés (40%)

Para obtener la NOTA FINAL de junio se hallará la media ponderada de las dos evaluaciones.

Si un alumno copiase en un examen, la pena para dicha falta queda a criterio del profesor, el cual decidirá dependiendo de la gravedad del hecho.

El alumno tiene la obligación de presentarse a los exámenes en los días y horas señalados. En caso de ausencia por enfermedad o causa de fuerza mayor, deberá presentarse el correspondiente justificante médico u oficial –y no paterno– para que se le pueda repetir la prueba.



4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Dado que este ámbito forma parte del último curso del Ciclo Formativo de Grado Básico, no puede quedar pendiente para cursos posteriores.